

Los Cañones Históricos del Puerto de la Habana

Por Juan Antonio Alemany

DE LAS pocas cosas curiosas e interesantes que van quedando en La Habana de su pasado colonial, por las injurias del tiempo y la indiferencia de los hombres, existe una que, por el sitio donde se encuentra, y lo poco que sobre ella se ha escrito, ha quedado relegada al más grande abandono, a pesar de constituir un recuerdo histórico y pintoresco, ya que no artístico.

Junto a los viejos bastiones del Castillo de San Salvador de la Punta, en grupo y en forma de estacada, existen cuatro herrumbrosos cañones clavados en la roca y a la orilla del mar, sobre los cuales no se detiene la curiosidad de los transeuntes, creyendo la inmensa mayoría de los habaneros que se trata de desperdicios de las fortalezas, restos sin gloria de la antigua dominación colonial.

Y sin embargo, aquellos cañones colocados en posición tan contraria a su natural cometido, además del natural encanto que le presta el hecho de haber sido testigos de siglos de nuestra historia, tienen un especial valor por el curioso cometido a que fueron destinados en las épocas en que los piratas disputaban al Rey de España el dominio de los mares.

Las ciudades, villas y pueblos de las posesiones españolas, en el correr de los siglos XVI, XVII y hasta fines del XVIII, vivían bajo la amenaza de los ataques y saqueos de las flotas filibusteras que infestaban los mares de las Indias Occidentales, siempre a la caza de los galeones cargados de oro y plata que, procedente del Perú y Nueva España, surcaban los mares con rumbo a los puertos de España, llegando en su arrojado al asalto de las ricas ciudades que les ofrecían el codiciado cebo de sus bellas mujeres, de sus ricos hombres en condición de pagar fuertes rescates y de valiosos ornamentos de iglesias y conventos.

De estos ataques por los piratas varias veces fué víctima la Habana, siendo el más notable el golpe tan audáz realizado a mediados del siglo XVI por el famoso pirata francés Jacques de Sores, quién no solo destruyó el Castillo de la Fuerza, sino que llegó en su osadía hasta atacar los barrios extremos de la misma, bombardeándolos desde los terrenos en que más tarde se asentaba la pétrea mole de la catedral.

En vista de tales desmanes el gobierno y los habitantes tomaron las mayores precauciones, para garantizar su vida y sus riquezas.

Y en 1595, al saber la proximidad del famoso Drake a las costas de las Antillas, el gobernador Maldonado tomó entre otras providencias la de colocar a la entrada del puerto algunos cascos de buques cargados de materias inflamables.

Pero solo en 1630, aproximadamente, fué cuando se puso por primera vez la cadena que había proyectado Antoneli, constructor del Morro y el Castillo de la Punta, como parte integrante de la defensa de la plaza. Fué una cadena enorme, de gran resistencia y valiosa por el metal que se había utilizado en su construcción, el cobre, ya que el hierro en nuestros climas y al contacto del mar, rápidamente se destruye.

Cuando las expediciones piráticas de los holandeses en el año de 1640, y temiendo un ataque a la ciudad, se determinó la colocación en el canal de algunos barcos cargados de materias inflamables, como se había hecho anteriormente, para reforzar la defensa de la cadena.

* * *

Ya en esa fecha la Habana contaba con la vigilancia de los vigías situados en el Torreón de San Lázaro, levantado en la caleta de su nombre, para otear el paso de los buques sospechosos que pasaban junto a las costas, y avisar en caso de desembarque por aquellos entonces yermos y apartados lugares. Y cuando el pueblo tenía noticias de velas en el horizonte, el temor invadía su ánimo, pues por falta de anteojos de larga vista y por la lentitud de la vela, pasaban horas antes de poderse saber si el buque arribado era un galeón pacífico o una esbelta y rapáz nave de filibusteros, con la negra bandera en el tope del artimón.

Y aquí calza la referencia a los olvidados cañones de la boca del puerto, que apuntan al cielo sus negras bocas, amenazadoras en su tiempo, inútiles hoy, calladas desde hace siglos.

La Fuerza Vieja, y los castillos del Morro y La Punta, eran los puntos estratégicos para la defensa de la ciudad, defensas valiosas, pero no siempre suficientes para impedir la entrada al puerto de los barcos enemigos.

Fuerte complemento de las tres fortalezas era la pesada cadena de tosas de madera, unida por argollas de cobre con que todas las noches se cerraba el puerto, amarrando sus dos cabos a los referidos cañones colocados unos en el pescante del Morro y otros en la Puntilla, a poca distancia del fuerte de la Punta, allí donde es más estrecha la entrada del Puerto.

Este ingenioso medio de defensa del que son los viejos cañones la última huella, fué usado en los albores de la Ciudad de San Cristóbal de la Habana, y más tarde en el año de 1762, para impedir la entrada a la formidable escuadra inglesa, para cuyo efecto fueron colocados nuevos cañones, que son los que actualmente existen, y que a pesar



Los viejos cañones de La Punta, sostenedores con sus compañeros de El Morro, de la cadena que cerraba la entrada del Puerto de la Habana.

de sus 167 años transcurridos se conservan en bastante buenas condiciones.

* * *

Como dato curioso sobre los sobresaltos en que vivían nuestros antepasados, por las desagradables visitas de los piratas, copio dos actas de los cabildos celebrados por el Ayuntamiento, para hacer más efectiva la vigilancia y cuidado de la población, actas que fueron pregonadas entre redoble de tambores en las esquinas de la población.

“En cabildo de 30 de Mayo de 1552, y siendo Gobernador de la Isla, Don Gonzalo Pérez de Angulo. También se proveyó y mandó, que todas las veces que en la fortaleza se soltase tiro, que es la señal por donde se conocerá que viene navío al puerto, ahora sea de día o de noche, doce personas, las que señalen los comisionados, acudan a la fortaleza y se entren en ella con el Alcaide, de la que no salgan hasta saber que navío o navíos son los que vienen y si fueran enemigos no puedan salir de ella sin expresa licencia de su merced el señor Gobernador, y la resta de todos los vecinos de esta villa, salidos los que mande acudir a la fortaleza, acudan donde su merced estuviera con sus armas pronto para acudir a las partes donde más viere que convenga la buena defensa de la villa, lo cual guarden y cumplan so pena que el que no acudiese pierde cien pesos, la mitad para la Cámara y la otra mitad para gastos de guerra.”

Y en Cabildo de 28 de Enero de 1559, Gobernando la Isla Diego de Mazariego, se mandó que:

“por cuanto hay guerra y suelen venir corsarios franceses, y si no hubiese vela en el Morro o en la Caleta y boca del puerto, podrían tomar descuidados a los vecinos de noche, y supuesto que muchas personas fuera y hay negras horras que pueden enviar velas las noches que les cupiere, así como van todas las demás personas, pues las dichas negras gozan de toda libertad, y tienen casas, mandaron los señores que cuando el aguacil les echare la velas, vayan a velar.”

Y tan buenos servicios prestó la cadena del italiano Antonelli, que según vemos en un viejo escudo de la Habana del año de 1836, la heráldica del blasón habanero fué aumentada, y entre dos castillos de los tres que ostenta, de plata sobre campo azul, pende una cadena que los une, y de ella a su vez la simbólica llave.

Solo un deseo me ha guiado al traer a estas páginas estos recuerdos del pasado, ya que, para suerte de los amantes de estas cosas viejas y tradiciones, al fin tiene Cuba un Secretario de Obras Públicas restaurador de todo aquello que es digno de conservarse, el de lograr que el Dr. Carlos Miguel de Céspedes, el transformador de la Habana, mande conservar dentro de una verja estas reliquias del pasado con una tarja que recuerde su empleo en los tiempos románticos y sangrientos de los que, juntamente con los viejos castillos que los rodean, son los únicos testigos presenciales, mudos pero venerables y gloriosos.

La Habana, Enero de 1930.



Los viejos cañones del Morro, que con sus bocas mirando hacia el cielo, servían de guardianes sosteniendo un extremo de la cadena de Antonelli.